



MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
Oficina de Partes

22 MAR. 2013

DIARIO OFICIAL
PUBLICACION DEL CARGO DE
MINISTERIO DEL INTERIOR
Y SEGURIDAD PÚBLICA

TOTALMENTE TRAMITADO **ASUME VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.**

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

DECRETO Nº 224

SANTIAGO, 07 de Marzo de 2013.

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

13 MAR. 2013

RECEPCION

VISTO : Este antecedente, el Decreto Nº 223 del 07 de Marzo de 2013, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; lo dispuesto en los artículos 29° y 32° Nº 6 de la Constitución Política de la República de Chile y teniendo presente que S.E. el Presidente de la República se ausentó con esta fecha del territorio nacional,

DEPART. JURIDICO	
DEPT. T.R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P.U. y T.	
SUB DEPTO. MUNICIP.	

DECRETO:

Con esta fecha asumo el Mando Supremo de la Nación con el título de Vicepresidente de la República.

TÓMESE RAZÓN, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

[Signature]
ALFREDO MORENO CHARME
Vicepresidente de la República

[Signature]

MIGUEL FLORES VARGAS
Ministro del Interior y Seguridad Pública
Subrogante

Lo que Transcribo a Ud. para su conocimiento
Soluda atte. a Ud.

[Signature]

MARIA CLAUDIA ALEMPARTE RODRIGUEZ
Subsecretaria del Interior
Subrogante

JBI/ABP/dap
DISTRIBUCION:
Partes
C.G.R.
Diario Oficial
Presidencia
Gabinete Señor Ministro del Interior y Seguridad Pública
Gabinete Señor Subsecretario
Personal

TOMADO RAZON

20 MAR. 2013

Contralor General
de la República